

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA EXIGENCIA BÁSICA HR PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO. CALIFICACIÓN ACÚSTICA

OBJETIVOS

La normativa en materia de ruidos, **CTE DB HR**, es responsable de establecer unos objetivos de **calidad acústica** en el espacio interior de los edificios. La consecución de dichos objetivos implica un adecuado conocimiento de la normativa y un control exhaustivo de la ejecución.

Este curso, netamente práctico, desarrollará la justificación de las exigencias básicas establecidas en el CTE DB HR en un edificio de viviendas plurifamiliar, desde el contenido documental hasta la exposición de las soluciones constructivas adoptadas y su ejecución.

Recientemente se publicó la **UNE 74201 Acústica. Esquemas de clasificación acústica de edificios**. El objetivo principal de la misma es facilitar a los proyectistas la especificación de un nivel normalizado de calidad acústica complementario al definido por la normativa. Asimismo, pretende que **los usuarios puedan estar informados sobre la calidad acústica de los edificios**. En el curso se desarrollará el alcance de esta norma y las implicaciones que supone su aplicación. El esquema de clasificación que propone la norma es compatible con el DB HR.

PROFESORADO

Alejandro Sansegundo Sierra

Arquitecto. Especialista Acústico en Edificación

Justificación, estudios acústicos y mediciones.

www.acusticasansegundo.com



COORDINACIÓN

Belén Delgado Giménez. Formación FIDAS.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en modalidad ONLINE. Las sesiones online serán grabadas y alojadas en la plataforma del curso donde se ubicarán también los documentos de apoyo y el foro. Será necesaria la asistencia mínima al 80% de las clases.

DURACIÓN, FECHAS Y HORARIO

12 horas, modalidad online.

Sesiones: 5, 7, 12 y 14 de junio de 2023, de 10:00 h. a 13:00 h.

Plataforma abierta para revisión hasta el 28 de junio inclusive.

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MATRÍCULA

Reducida	96 €
General	192 €

Matrícula Reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, COAH, asociados/as GAESCO, socios/as FIDAS y alumnado ETSA. **Inscripciones hasta el 31 de mayo, inclusive.**

JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA EXIGENCIA BÁSICA HR PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO. CALIFICACIÓN ACÚSTICA

SESIÓN 1 Lunes 5 de junio, 10:00-13:00

→ **Conceptos básicos de aislamiento acústico.** Diferencia entre dB y dBA. Aislamiento y acondicionamiento acústico. Ruido aéreo y ruido estructural. Operaciones con decibelios. Ruido ambiental. Tiempo de reverberación. Aislamiento mixto. Parámetros de medida. Ensayos.

→ **Presentación del caso objeto de estudio.** Edificio de uso residencial vivienda.

SESIÓN 2 Miércoles 7 de junio, 10:00-13:00

→ **DB HR.** Ámbito de aplicación. Conceptos y magnitudes previas. Zonificación. Clasificación de recintos.

→ **Caracterización y cuantificación de las exigencias básicas**

→ **Proceso de verificación.** Elección de soluciones de aislamiento (opción simplificada)

SESIÓN 3 Lunes 12 de junio, 10:00-13:00

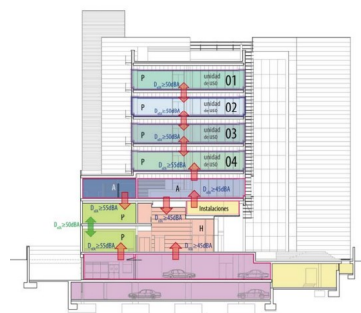
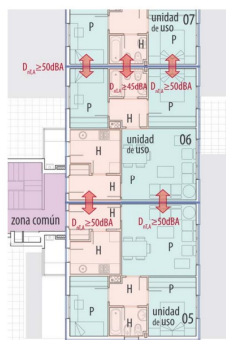
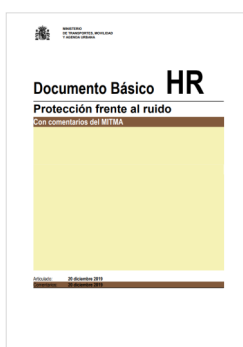
→ **Resolución del caso objeto de estudio**

→ **Contenido documental de proyecto. Soluciones constructivas y ejecución. Control de obra.**

SESIÓN 4 Miércoles 14 de junio, 10:00-13:00

→ **Rehabilitación acústica.** Intervención en edificios existentes. Cómo descubrir las deficiencias acústicas y pasos de la actuación a realizar.

→ **Calificación acústica.** La nueva norma UNE 74201. Información normalizada sobre la calidad acústica de los edificios. Alcance e implicaciones.



CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Los interesados deben inscribirse en www.fidas.org/formacion

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento. Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, véase www.fidas.org

ACREDITACIÓN

La formación impartida en este curso tiene el reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos/as, registrada en el sistema UIA CPD. Se extenderá certificado de aprovechamiento al alumnado que supere la evaluación.